B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7763 *ORDEN AEX/885/2003, de 28 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Departamento, en la categoría de Auxiliar de Servicios Generales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 215/2003, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2003, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—P. D. (O.M. 11/3/98, BOE 18.3.98), el Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO

Categoría profesional: Auxiliar de Servicios Generales. Grupo profesional: 6. Área funcional: 3

N.º de Orden	Provincia	Programa	Plazas
1	Madrid	Programa 1	3
2	Madrid	Programa 2	1
Total			4

7764 *ORDEN AEX/886/2003, de 1 de abril, por la que se modifica el Anexo I de la Orden AEX/716/2003, de 25 de marzo, por la que se anuncia convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de trabajo en el Departamento.*

Advertidos errores en el Anexo I de la orden publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 78, de fecha 1 de abril de 2003, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página núm. 12569:

Donde dice: «Puesto de trabajo. Oficina Consular en Brasil.», debe decir: «Puesto de trabajo. Oficina Consular en Brasil. Canciller Consulado.»

Donde dice: «Puesto de trabajo. Misión Diplomática en Nairobi. Localidad: Kenia.», debe decir: «Puesto de trabajo. Misión Diplomática en Kenia. Localidad: Nairobi.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de abril de 2003.—P. D. (Orden 11-3-98, B.O.E. 18-3-98), el Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director Gral. del Servicio Exterior.

7765 *ORDEN AEX/887/2003, de 10 de abril, por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de esta Orden y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por Resolución de la CECIR del día 1º de Abril de 1997 y publicada en el Boletín Oficial del Estado de 20 de Enero de 1998, con arreglo a las siguientes Bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como Anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, Plaza de la Provincia, nº 1 - Madrid.

Tercera.—Junto con la solicitud, que se formalizará una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de cinco años.

Contra esta Orden que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del

día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1988 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de abril 2003.—P.D. (Orden de 11-3-98, BOE del 18), el Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director Gral. del Servicio Exterior.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Reino Unido. Canciller Embajada. Nivel: 26. Complemento específico: 5.214,96. N.º: 1. Localidad: Londres. Adscripción. AD: AE. GR: AB. Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia y conocimientos de informática. Idioma: Inglés.

Puesto de trabajo: Oficina Consular de España en Ecuador. Jefe Negociado. Nivel: 18. Complemento específico: 2.948,40. N.º: 1. Localidad: Quito. Adscripción. AD: AE. GR: CD. Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos en Registro Civil, asuntos consulares y visados. Experiencia y conocimientos en labores contables. Experiencia y conocimientos de informática.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Filipinas. Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14. Complemento específico: 3.492,36. N.º: 1. Localidad: Manila. Adscripción. AD: AE. GR: CD. Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en México. Canciller Embajada. Nivel: 24. Complemento específico: 4.564,08. N.º 1. Localidad: México. Adscripción. AD: AE. GR: B. Cuerpo: EX11. Observaciones: Será requisito preferente tener experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia y conocimientos de informática.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:	
D.N.I.	Cuerpo o escala a que pertenece:	N.R.P.	
Domicilio, Calle y Nº:	Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Centro Directivo:	Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Específico Anual:	Localidad y Teléfono oficial:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... (B.O.E. de .....) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En ..... a..... de..... de 2003

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.
PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID